



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 20/02/18-00
ACTA 1071/27/01/2020

“POR LA CUAL SE REMITE DOCUMENTO A LA COMISIÓN DE ESTUDIO DE INSCRIPCIÓN ESPECIAL DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”.

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/018/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el que remite la nota presentada por la estudiante MARÍA CAMILA OLMEDO LEZCANO, C.I.C. N° 4.473.857, de la carrera Gestión de la Hospitalidad énfasis en Turismo, en la que solicita INSCRIPCIÓN ESPECIAL en la siguiente asignatura:

Asignatura a Cursar	Prerrequisito	Prerrequisito que adeuda
Turismo IV	Tener aprobado todas las asignaturas hasta el 7mo. Semestre	Metodología de la Investigación (sin DEF) - 3er. semestre

El parecer de la Dirección Académica, de no conceder lo solicitado por contraponerse con las reglamentaciones vigentes.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/02/18-01 REMITIR el documento, a la Comisión de Estudio de Inscripción Especial de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

20/02/18-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente